

## TARRAGONA

ENTREVISTA | Rosa Maria Virolès Piñol Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

# 'Desde hace 35 años llevo el derecho laboral en la sangre'

Esta tarraconense formó parte de la Sección Especial del TS que debatió sobre la ilegalización de Eusko Abertzale Ekintza, aunque sin ser su especialidad, afirma que se sintió 'muy a gusto'

POR ÁNGEL JUANPERE

Rosa Maria Virolès estuvo en Tarragona recogiendo la Medalla als Serveis Distingits, en la Categoría d'Or, del Col·legi de Graduats Socials. Esta magistrada de la Sala IV -de lo Social- del Tribunal Supremo recibió este reconocimiento «por su inestimable colaboración con los graduados sociales de las comarcas de Tarragona».

Usted era abogada del Instituto Nacional de la Seguridad Social. ¿Qué le indujo a pasar a la carrera judicial?

Pensé que era el momento. Ya había pasado por todas las sillas. No tengo ningún antecedente en la familia que haya sido juez.

¿En aquel momento, para una mujer era difícil acceder a la carrera judicial?

En absoluto. En total igualdad hombre-mujer. No he tenido nunca ningún problema, ni he encontrado ningún tipo de discriminación dentro de la carrera judicial.

Su primer destino como juez fue Gandesa. ¿Qué recuerdos tiene? Fue una época muy agradable. Estuve muy bien en aquella localidad. Hacía diez años que no había juez titular. No se esperaban quizás una mujer... las cosas típicas de la época.

¿Qué le indujo a elegir aquel destino?

Era la plaza más cercana a casa, y además fue la que me tocó.

Dejó Gandesa, pasó por Barcelona y volvió a Tarragona para presidir el Juzgado de lo Social.

¿Es una forma de regresar a sus raíces profesionales o a casa?

Era una forma de continuar con mi vocación. Estudié Graduado Social, entré de letrada en el INSS -dedicada al mundo laboral y de la Seguridad Social-, a la Abogacía del Estado, donde también me dediqué con bastante exclusividad a derecho laboral y Seguridad Social. Eso significa que iba encarrilada hacia la materia laboral. Al acceder a la carrera judicial, mi idea era ir a la jurisdicción laboral. Lo que pasa es que, de entrada, no podía acceder a la misma porque era plaza de magistrado, no de juez.

Fui a Gandesa, hice las pruebas de especialidad, lo que me permitió ocupar una plaza de especialis-



El Col·legi de Graduats Socials impuso a Rosa Maria Virolès la Medalla de Serveis Distingits. FOTO: LLOÍS MILIÀH

ta en el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. Se creó una plaza en el Tribunal de Catalunya, y me fui directa. El derecho laboral y Seguridad Social lo llevaba en la sangre desde hace 35 años.

Ahora ha llegado al máximo órgano judicial que puede aspirar en materia laboral, el Tribunal Supremo, ¿debe ser una manera de reconocer su valía profesional?

Todos los magistrados aspiran a llegar hasta el Tribunal Supremo.

Como magistrado de la Sección de lo Social del Supremo, le tocó formar parte de una Sala especial que debatía si se legalizaba o no un partido político vasco. Es la Sala del artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Te toca formar Sala aunque no seas de la jurisdicción correspondiente. Está formada por todos los presi-

## LA ANÉCDOTA

### Arrollada por un coche de la Guardia Civil

Nacida hace 56 años en Tarragona, Rosa Maria Virolès siempre ha dirigido su carrera hacia el mundo laboral y de la Seguridad Social. En 1972 se licenció en graduado social, fue letrada del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Abogacía del Estado.

Entró en la carrera judicial y su primer destino fue como titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa, en 1988. Dos años después pasó al Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, después al Juzgado de lo Social de Tarragona, hasta terminar como magistrada de la Sala IV -de lo Social- del Tribunal Supremo.

A pesar de vivir en Madrid, «todos los fines de semana largos» vuelve a la ciudad que la vio nacer, y donde sigue empadronada.

Delante abierto y sonriente, cuando se pone la toga se convierte en una magistrada muy exigente. De su paso por Gandesa recuerda que durante el levantamiento de un cadáver un coche de la Guardia Civil pasó por encima de su pie. Ella ni se inmutó y siguió impasiva. Al día siguiente, con el pie vendado, acudió al Juzgado. Los agentes pasaron para interesarse por su estado de salud.

dentos de las cinco salas del Supremo, los magistrados recién llegado a cada Sala y el más antiguo, además del presidente. Ello significa que está formado por 16 personas. Yo era recién llegada a la Sala IV y me tocó, y todavía formo parte de este Tribunal especial. La legalización de Eusko Abertzale Ekintza-Acción Nacionalista Vasca (EAE/ANV) fue uno de los casos más mediáticos y que más han marcado esta Sala del 61.

¿Para una magistrada de lo Social, se sintió cómoda en dicha Sala?

Esta Sala del Supremo tiene unos debates jurídicos de muy alto nivel. Me sentí y me siento todavía muy a gusto.

¿Alguna vez se ha planteado coger dos años de excedencia dentro de lo social y pasar a una Sala civil o penal?

Nunca me lo he planteado. Ahora ya no.

Desde el puesto que ocupa como magistrada del Tribunal Supremo, ¿ve que las luchas políticas, como las que ha habido con el Tribunal Constitucional, puede provocar que los ciudadanos creen menos en la Justicia?

No tiene nada que ver. Los nombramientos los hace el Consejo General del Poder Judicial, que es un órgano político, y que tiene que actuar de una manera política.

Durante sus 35 años de carrera profesional, ¿ha sido consciente, aunque sea con posterioridad, que algún abogado o afectado le ha intentado engañar para conseguir un mayor grado de minusvalía?

Le puedo contestar como especialista del orden jurisdiccional social, pero poco como magistrada del Tribunal Supremo, dado que nos llegan pocos de estos casos, sólo en casación para unificación de doctrina. Sí que es cierto que hay de todo en el mundo. Pero un buen profesional nunca haría esto, sino lo que tiene que hacer es colaborar con la Administración de Justicia y no intentar engañarla.

Como especialista en la materia, ¿cada vez hay más mobbing en las empresas, por parte de jefes o de compañeros?

Lo hay y siempre lo ha habido. Quizás ahora es más evidente.

¿Por qué se denuncia más?

Quizás porque las leyes protegen más a las víctimas. También hay muchos falsos mobbings.

A pesar del cargo que ocupa, nunca ha perdido el vínculo con sus orígenes de Tarragona. Es directora de las Jornades de Dret de Treball i Seguretat Social. ¿Es una manera de recordar sus orígenes?

Es una manera de conservar el vínculo con los graduados sociales y con el colegio. Estas jornadas han entrado dentro del Plan Estatal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), y con ello han subido de escalafón.

¿Y esto es gracias a usted y a sus contactos?

No, gracias a mí no hay nada, sino que es gracias a la buena voluntad que ha tenido el vicepresidente del CGPJ, Fernando Salinas.

ajuanpere@diarietarragona.com

'Siempre ha habido 'mobbing' en las empresas, ahora es más evidente y las leyes protegen más a las víctimas'

'Por ser mujer nunca he encontrado ninguna discriminación dentro de la carrera judicial'